SECRETARÍA DE TURISMO E
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Formulario I
SETUR/IHT

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)

ACTA Nº 1

Tegucigalpa, M.D.C., 17 DE MARZO DE 2025

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, que firma el final de este documento Licenciada Yadira Gómez Chavarría, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 17 días del mes de marzo del 2025.

Yadira Gómez Chavarría
Secretaría en el Despacho de Turismo y
Presidente Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo

Turismo Gobierno de la República	SECRETARÍA DE TURISMO E INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO **ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**	Formulario I SETUR/IHT

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOIN)

Marlin Andino
Jefe de Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Vinicio Bonilla
Gerente de Finanzas y Administración

Tatiana Siercke
Gerente de Relaciones Internacionales

Lourdes Bados
Directora de Gestión de Destinos

Ana Rossibel Cruz
Gerente de Estadísticas de Turismo

Mario Roberto Nuila Coto
Secretario General
(Representante de la Máxima Autoridad Ejecutiva)

Evelyn Murillo
Gerente Legal

Orlando Martínez
Gerente de Proyectos y Desarrollo Turístico

Roberto Hernández
Gerente de Talento Humano

Carlos Barahona
Jefe de Auditoría Interna